

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bioproductos Latinoamerica S.A.S
Demandado	Oscar Lenin Areyanes Carranza
Radicación	05001-31-03-008-2021-00355-00
Instancia	Primera
Asunto	Autoriza notificar en dirección telefónica

En atención al memorial que antecede allegado por la parte demandante, el despacho autoriza notificar al señor Óscar Lenin Areyanes Carranza al correo electrónico: areyanesjr@hotmail.com

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)